



AVISO COMUNICACIÓN VEEDURÍAS

La Estrella – Antioquia, 23 JUN 2026

La Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo", se permite invitar a las veedurías ciudadanas a conocer el proceso de selección por la modalidad de contratación mínima cuantía PN ESCER MIC 011 2026, que tiene por objeto el "SERVICIO DIAGNÓSTICO DE MEDICIONES AMBIENTALES PARA LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO"

Presupuesto Oficial

El valor estimado del presente proceso es un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000,00) incluido el valor del IVA:

Table with 8 columns: ÍTEM, RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL, DESTINO, DESCRIPCIÓN, REC, CANT., VALOR UNITARIO ESTIMADO IMPUESTOS INCLUIDOS, VALOR TOTAL ESTIMADO IMPUESTOS INCLUIDOS. Row 1: 1, OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS TECNICOS Y, ESCER, DIAGNOSTICO MEDICIONES AMBIENTALES, 10, 1, 1.500.000,00, 1.500.000,00. Total row: TOTAL, 1.500.000,00

DISCRIMINADO

Table with 3 columns: ÍTEM, DESCRIPCIÓN, VALOR. Row 1: 1, DIAGNÓSTICO DE MEDICIONES AMBIENTALES PARA LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO (La Estrella - Antioquia). Row 1.1: mediciones de iluminancia (luxometría) - de acuerdo a las especificaciones técnicas. Row 1.2: Realizar un análisis integral de los puestos de trabajo - de acuerdo a las especificaciones técnicas. Total row: VALOR TOTAL ESTIMADO, 1.500.000,00

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5726 del 21 de junio de 2026 expedido por la jefe grupo financiero de la Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo".

PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeras con representación en Colombia que preste el servicio del presente proceso. En forma individual o conjunta, consorcio, unión temporal que estén capacidad de cumplir con el objeto del contrato y las condiciones solicitadas para el mismo.

Con el fin de dar aplicación a los incentivos de la contratación pública y teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021 artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo

Handwritten symbol

Handwritten mark



PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA  
CUANTÍA

Página 2 de 2

PN ESCER MIC 011 2026

2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso la entidad podrá realizar convocatoria limitada a MIPYMES, lo cual deberá tener presente el procedimiento estipulado en el Decreto antes mencionado.

La consulta del estudio previo, la invitación y documentos anexos al presente proceso, podrán ser consultados por cualquier persona al igual que las uniones temporales o consorcios, en la oficina del Grupo de Contratos de la Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo", ubicada en la calle 81 Sur Nro. 66-180, del municipio de La Estrella - Antioquia, en el horario de 07:30 a.m. a 12:00 .m y de 02:00 p.m. a 18:00 p.m. de lunes a viernes; así mismo en la plataforma SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública del Estado Colombiano- Colombia Compra Eficiente, con el número del proceso PN ESCER MIC 011 2026.

Este proceso de contratación está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, Ley 1757 de 2015, CAPÍTULO. II. DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS y demás normatividad legal vigente.

Teniente coronel **SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO**  
Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"  
NIT. 800.141.259-7

Elaboró: IJ. Luis Alberto Gaiza Jaramillo Analista Análisis Contratos Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"	Revisó: IJ. Norbey de Jesús Mariaca Montoya Jefe Grupo Asuntos Jurídicos Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"	Revisó: IJ. Alver Wilfer Vasquez Casanova Jefe Grupo de Contratos Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"
Revisó: MY. Edna Xiomara Morales Martínez Jefe Área Administrativa Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"	Revisó: MY. Johanna Alexandra Guevara Giraldo Subdirectora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"	

Fecha de elaboración: 21-06-2026.

Ubicación: D:\SOPORTES ARCHIVOS 2017 (DOC TQM)\JEFAD\03 CONTRATOS 2026\1. PROCESOS\4. MIC\11. MEDICIONES AMBIENTALES

Calle 81 Sur Nro. 66 – 180 – La Estrella (Antioquia)  
Teléfono: (4) 279 94 00  
Email: [escer\\_ofcon-mic@policia.gov.co](mailto:escer_ofcon-mic@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA